

ACTA VII SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

Fecha: 13 de julio de 2026

Modalidad: Híbrida

Lugar: Sala de Reuniones, Piso 3, Gobierno Regional de Los Lagos

Sesión: VII Sesión Ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Los Lagos

1. ASISTENCIA

Se deja constancia de la asistencia de los siguientes consejeros y consejeras:

Nº	CONSEJERO/A	ASISTENCIA
1	Juan Carlos Poblete Verna	Presencial
2	Miguel Humberto Paredes Gallardo	Online
3	Luisa Leontina Alvarez Arriagada	Online
4	Luisa Valentina Cárdenas Barría	Online
5	Solange Ivonne Cortés Ebner	Presencial
6	Giovanni Rodrigo Núñez Saldivia	Online
7	Tomás Narciso Pizarro Meniconi	Presencial
8	Miguel Ángel Oyarzún Pérez	Online
9	Yohana Punoñanco	Online
10	María Alvarez Sepúlveda	Online
11	María Cristina Kneer González	Presencial
12	María Eliana Chaparro Bossy	Justifica
13	Jorge Yaitul	Justifica
14	Agner Velásquez González	Presencial
15	María Eugenia Jaramillo	Online
16	Yessica Valenzuela Schiller	Online

Se registra un total de 14 consejeros y consejeras presentes, de los cuales 5 participan de manera presencial y 9 de manera telemática, registrándose además 2 inasistencias justificadas.

Verificada la asistencia, se da inicio a la sesión, constatándose la existencia de quórum para sesionar válidamente.

2. TABLA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

2.1. Apertura de la sesión e incorporación de nuevos consejeros

Al inicio de la sesión se aborda la incorporación de nuevos integrantes al Consejo, destacándose particularmente la incorporación de María Eugenia Jaramillo, quien se presenta ante los integrantes y expone parte de su trayectoria vinculada al ámbito de la salud pública y la participación ciudadana.

Asimismo, se informa la incorporación de Agner Velásquez, de carácter territorial de la provincia de Chiloé, y Yessica Valenzuela, de carácter territorial de la provincia de Palena.

2.2. Presentación sobre inversión pública y vinculación con la academia

Se recibe al invitado Francisco Reyes, docente de la Universidad de Los Lagos y consejero regional, quien participa acompañado de estudiantes de quinto año de la carrera de Administración Pública.

El invitado expone respecto del trabajo académico desarrollado en torno al sistema de inversión pública en Chile, cuyo propósito es entregar herramientas para analizar críticamente los procesos de formulación y ejecución de proyectos públicos, identificando dificultades y barreras que pueden afectar su desarrollo.

Durante la presentación se comentan casos regionales vinculados, entre otros, al Puente sobre el Canal de Chacao y al sistema de Agua Potable Rural, destacándose la importancia de mejorar los procesos de socialización de las iniciativas de inversión pública con las comunidades y organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, se aborda la importancia de la formación política y democrática, destacándose la necesidad de promover espacios de diálogo y debate constructivo entre personas y organizaciones con distintas perspectivas.

2.3. Informes y materias de interés territorial y medioambiental

Durante la sesión, los consejeros informan respecto de distintas gestiones desarrolladas en sus respectivos territorios.

El consejero Juan Carlos Poblete Verna informa sobre la situación relacionada con el Lago Chapo, haciendo referencia a la resolución definitiva de la Corte Suprema, y plantea además antecedentes relacionados con una denuncia por vertimiento de aguas servidas en la provincia de Palena.

En este contexto, se releva la importancia de que las organizaciones de la sociedad civil realicen seguimiento a las resoluciones judiciales y exijan a las autoridades competentes el cumplimiento de las obligaciones establecidas en ellas.

Por su parte, Giovanni Núñez Saldivia informa sobre gestiones efectuadas ante la Secretaría Regional Ministerial de Energía y de Transportes, incluyendo visitas a la península de Huequi para abordar problemas relacionados con cortes de suministro eléctrico y dificultades de conectividad marítima en el tramo Pichicolo–Ayacara–Caleta Gonzalo.

Miguel Paredes Gallardo informa sobre gestiones desarrolladas en la provincia de Chiloé, relacionadas con la problemática del visón, materias de salud en Ancud y seguridad comunal, destacando la importancia de fortalecer la presencia y participación del Consejo frente a las autoridades.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COSOC Y ARTICULACIÓN CON LA ACADEMIA

3.1. Fortalecimiento de los COSOC municipales

Se presenta un diagnóstico respecto de la situación de los Consejos de la Sociedad Civil municipales en la Región de Los Lagos.

Se informa que actualmente existe una baja presencia y funcionamiento de estas instancias, de acuerdo con los antecedentes presentados durante la sesión. En este contexto, se plantea como objetivo incrementar la participación ciudadana organizada y fortalecer la masa crítica de participación en la región, en concordancia con los objetivos de la Estrategia Regional de Desarrollo vigente.

Se informa asimismo la intención de desarrollar un segundo encuentro regional de COSOC, proyectado para el mes de noviembre en la provincia de Chiloé.

Los consejeros manifiestan la importancia de fortalecer el vínculo con los municipios y de generar mecanismos que permitan incentivar la constitución y funcionamiento efectivo de los COSOC comunales.

3.2. Solicitud de información a los municipios

Con el objeto de contar con un diagnóstico actualizado, se propone solicitar formalmente a los municipios de la Región de Los Lagos información respecto de la existencia de COSOC municipales, estado de funcionamiento, integración de sus respectivos consejos y frecuencia de las sesiones.

Se acuerda utilizar los mecanismos formales de solicitud de información y que el requerimiento sea suscrito por la vicepresidencia del Consejo.

Asimismo, se plantea aprovechar la experiencia del COSOC Regional para compartirla con asociaciones de municipios y autoridades comunales, con el propósito de incentivar la participación ciudadana a nivel local.

4. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.1. Presentación de propuesta de investigación

Se presenta ante el Consejo un proyecto de investigación de tres años, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), orientado al análisis de la participación ciudadana y la gobernanza territorial en las regiones de Valparaíso, Coquimbo y Los Lagos.

El equipo investigador plantea desarrollar un enfoque de investigación-acción participativa, procurando que el proceso no tenga un carácter exclusivamente extractivo respecto de las organizaciones participantes, sino que contemple la devolución de resultados y la generación de productos útiles para las organizaciones y territorios.

La metodología considera, entre otros elementos, análisis documental, entrevistas, talleres participativos, sistematización de experiencias, elaboración de posibles manuales y cartografías, y generación de evidencia que permita respaldar las demandas y propuestas de los consejeros ante las autoridades.

Se plantea que los talleres deberán adaptarse a las necesidades e intereses del COSOC y que los resultados de la investigación deberán ser accesibles y útiles para las organizaciones participantes.

4.2. Participación de los consejeros en la investigación

Durante la presentación se desarrolla una instancia participativa en la cual los integrantes del Consejo identifican materias que consideran prioritarias y áreas en las que la investigación podría contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana.

Se destaca la importancia de que los productos derivados de la investigación sean concretos y puedan ser utilizados por los dirigentes y organizaciones, mencionándose como posibles productos mapas, cartografías, cuadernillos y otros instrumentos de apoyo.

Los consejeros plantean además la necesidad de utilizar un lenguaje accesible y de que la investigación contribuya efectivamente a fortalecer la incidencia política y territorial de las organizaciones.

4.3. Acuerdo sobre participación del COSOC en la investigación

ACUERDO: Se acuerda aprobar la participación del Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Los Lagos en la propuesta de investigación presentada, resultando aprobada por mayoría de los integrantes presentes, tanto presenciales como conectados telemáticamente.

Asimismo, se acuerda que el equipo investigador hará llegar al Consejo los antecedentes de la investigación y el formulario de consentimiento informado correspondiente, para su revisión y participación de los consejeros.

5. FINANCIAMIENTO Y CAPACIDAD OPERATIVA DEL COSOC

Durante la sesión se aborda la necesidad de contar con recursos suficientes para el funcionamiento del Consejo y para desarrollar actividades de participación ciudadana en el territorio.

Los consejeros manifiestan que la falta de financiamiento para traslados, alimentación y otras necesidades operativas constituye una dificultad para el ejercicio efectivo de las funciones del Consejo, considerando que las actividades desarrolladas buscan contribuir al trabajo de las instituciones públicas y al fortalecimiento de la participación ciudadana.

Se plantea la necesidad de elaborar una propuesta para solicitar recursos operativos ante la Comisión de Hacienda del Consejo Regional, fundamentando dicha solicitud en las funciones y obligaciones establecidas para el Consejo.

ACUERDO: Se acuerda continuar gestionando mecanismos de financiamiento que permitan desarrollar las actividades del COSOC, para iniciativas de participación ciudadana.

6. PROYECTO PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN EN LAS COMUNAS

Se presenta una propuesta destinada a incrementar la presencia y funcionamiento de los COSOC municipales en las comunas de la Región de Los Lagos que actualmente no cuentan con estas instancias funcionando.

El proyecto contempla acciones de difusión, charlas informativas, reuniones de seguimiento y la realización de un encuentro regional, con el propósito de sistematizar la información obtenida y elaborar un documento de trabajo regional.

Se informa que el costo estimado del proyecto asciende a \$24.485.000, recursos destinados a traslados, alimentación, honorarios de extensionistas y sistemas de registro, sin considerar los gastos asociados a la infraestructura del evento.

Se señala que, debido a que el COSOC no posee personalidad jurídica propia, se contempla buscar el apoyo de una universidad como entidad responsable de la ejecución del proyecto.

Durante la discusión se plantea además la necesidad de generar estrategias de vinculación con las alcaldías y asociaciones de municipios, con el objetivo de relevar los beneficios que los COSOC representan para la gestión comunal y la participación ciudadana.

7. DESCENTRALIZACIÓN DE LAS SESIONES

Se analiza la posibilidad de realizar alguna de las próximas sesiones de manera descentralizada, particularmente en la provincia de Osorno, con el objetivo de facilitar la participación de los consejeros provenientes de las distintas provincias.

Se plantean como aspectos a considerar los tiempos de traslado, disponibilidad de infraestructura y conectividad a internet.

Los consejeros manifiestan la importancia de avanzar en mecanismos de descentralización que permitan una mayor participación territorial, debiendo verificarse previamente las condiciones técnicas y logísticas necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de las sesiones.

8. SITUACIÓN DE CONTAMINACIÓN ODORÍFICA EN PURRANQUE

Finalmente, se aborda una situación relacionada con contaminación odorífica que afectaría a vecinos de la comuna de Purránque, asociada a una planta de tratamiento de residuos ubicada en el sector de Crucero, aproximadamente a 20 kilómetros de Purránque.

Se señala que los antecedentes disponibles actualmente resultan insuficientes para efectuar directamente determinadas gestiones ante las autoridades competentes.

En este contexto, se acuerda que la consejera María Eugenia Jaramillo realizará las consultas correspondientes ante la autoridad sanitaria competente en materia ambiental, con el objeto de conocer los antecedentes disponibles, procedimientos y acciones que pueden ser adoptadas frente a la situación denunciada.

Asimismo, el COSOC se compromete a remitir a la consejera los antecedentes disponibles respecto de la problemática.

Se recuerda la importancia de utilizar los conductos institucionales correspondientes para formalizar las denuncias y solicitudes, señalándose que las organizaciones interesadas deberán presentar los antecedentes mediante un oficio formal suscrito por la organización correspondiente, dirigido al municipio o autoridad competente.

9. ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Participación en proyecto de investigación: Mantener la participación del COSOC en el proyecto de investigación sobre participación ciudadana y gobernanza territorial, aprobado por mayoría durante la sesión.
2. Material de investigación: El equipo investigador remitirá al Consejo los antecedentes del proyecto, informe y formulario de consentimiento informado.
3. Temáticas de investigación: Los consejeros podrán entregar propuestas de materias de interés para ser incorporadas en los futuros talleres participativos.
4. Financiamiento operativo: Elaborar una propuesta orientada a solicitar recursos para el funcionamiento y actividades del COSOC ante las instancias correspondientes.
5. COSOC municipales: Solicitar formalmente a los municipios de la Región de Los Lagos información respecto de la existencia, funcionamiento y frecuencia de sesiones de sus respectivos COSOC.
6. Articulación municipal: Fortalecer el vínculo con alcaldes, concejales y asociaciones municipales para promover la constitución y funcionamiento efectivo de los COSOC comunales.
7. Descentralización: Evaluar la factibilidad de realizar una próxima sesión presencial en la provincia de Osorno, verificando previamente infraestructura, conectividad y condiciones de traslado.
8. Provincia de Chiloé: Miguel Paredes realizará seguimiento a las gestiones relacionadas con el segundo encuentro en las comunas de Castro y Ancud, previo a la sesión de septiembre.
9. Comunidades indígenas de Osorno: Yohana Punoñanco continuará las gestiones de articulación con representantes de las comunidades indígenas de la provincia y canalizará las solicitudes de audiencia mediante los mecanismos formales correspondientes.
10. Problemática ambiental de Purranque: María Eugenia Jaramillo realizará las consultas correspondientes ante la autoridad sanitaria respecto de la contaminación odorífica denunciada y el COSOC remitirá los antecedentes disponibles para apoyar dicha gestión.
11. Gestiones ante autoridades: El Consejo continuará realizando las gestiones necesarias para obtener audiencias con autoridades y promover una respuesta institucional a las materias planteadas por sus integrantes.

10. PRÓXIMA SESIÓN

La próxima sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Los Lagos el día lunes 14 de septiembre de 2026, a las 15:00 horas.

Asimismo, se propone que, con anterioridad a cada sesión, los consejeros informen a la Secretaría de Actas las materias que requieran presentar ante el Consejo, con el objeto de organizar adecuadamente la tabla y facilitar la elaboración de las respectivas actas.

11. CIERRE

No habiendo otras materias que tratar, se da por finalizada la VII Sesión Ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil del Gobierno Regional de Los Lagos.



HIPOLITO TOMÁS PIZARRO MENICONI
PRESIDENTE
COSOC Gobierno Regional de Los Lagos

LISTADO DE ASISTENCIA

SALA DE REUNIONES 3ER PISO



N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	EMAIL	FIRMA
1	Kevin Briones Ruiz	Universidad de Los Lagos	Kevinbr@smail.com	
2	Vicente López Zúñiga	Universidad de Los Lagos	Vicenteivan25@gmail.com	
3	Yovana Quispe Jorquera	Graduados Rosal	Yovana.jorq@vtr.net.cl	
4	Nancy Fier Ortega	Asuntos Mayores	Nancy.ierq.d@gmail.com	
5	OSVALDO MONTIEL Toledo	Unión Comunal 19 del Pajar		
6	Mauricio Gutiérrez C.	Vice presidente de Cora pajar	Fuente 998325928	
7	Gladio Hilde manzile	APR de los Riscos		
8	Marisol Gallardo Rojas	Cosoc Puntarenue		
9	Aue Pranie V.	Cosoc. Puntarenue		
10	Ismael Pardo Leiva	Corc loslagos	corc@corloslagos.cl	
11	Froilus C. Lopez C.	Corc loslagos	leor@corloslagos.cl	
12	Stony Inti E.	Corc loslagos	colfochile@gmail.com	
13	Romina Sanguino Vargas	Universidad de los Lagos	rominasanguino2004@gmail.com	
14	Saira Alvarado Toledo	Universidab de los Lagos	Alvaradosaira01@gmail.com	
15	Noemí Leiva Lillo	Universidad de los Lagos	Noemileiva2000@gmail.com	
16	Soquipo Freilano Fructuella	Universidad de los Lagos	Soquipo.Freilano@gmail.com	
17	Yarela Sánchez Domenech	Universidad de los Lagos	Yarela.sanchez@alumnos.ulosagos.cl	
18	Marcelo Rodríguez Navilla	Universidad de Playa Ancha	marcelo.rodriguez@upa.cl	
19	Juan Carlos Portante Urrutia	U. de Playa Ancha	juancapoblete@gmail.com	
20	Aguero - de las guías Gaudin	Unión Comunal Gaudin		
21	Christian Roa Galdino	Corc los Lagos	croa@corloslagos.cl	